

SUSCRIPCIONES.

Un año..... \$ 8.00
 Un semestre.... 4.00
 Trimestre..... 2.00
 Número suelto.. 0.05
 Id. atrasado.. 0.10

DON CRISTOBAL

Periódico de caricaturas, independiente,

REDACTADO POR JUAN RAFAEL ALLENDE

Se publica *Martes, Jueves i Sábado.*

AVISOS

Por una línea del 8,
 o grupo de 8 palabras,
 20 centavos en cada
 publicacion.

OFICINA: ESTADO 48-E
 TIRAJE: 10,000 EJEMPLARES.

Año 1.

Santiago, Jueves 26 de Junio de 1890.

Núm. 37.

DON CRISTOBAL

SANTIAGO, 26 DE JUNIO DE 1890

¡BRAVO!

En la sesion que celebró ayer la Cámara de Diputados, don Ismael Pérez Montt presentó el siguiente proyecto:

«Art. 1.º Se hacen estensivas a los ciudadanos chilenos las concesiones gratuitas de terrenos fiscales en las provincias de Aconcagua, Malleco, Cautin, Llanquihue, Valdivia, Obiló i Territorio de Magallanes que por lei de 4.º Agosto de 1874 son sólo aplicables a los inmigrantes de Europa i Estados Unidos.»

«Art. 2.º Se autoriza al Presidente de la República para que dicte los reglamentos necesarios a fin de dar cumplimiento a las disposiciones que contiene el artículo anterior.»

(Santiago, 25 de Junio de 1890. — Ismael Pérez Montt. — Fernando Cabrera Gacitúa. — Tomás 2.º Smith. — Alejandro Maturana, diputado por San Fernando. — B. Frias Collao, diputado por Carelmapu. — Eduardo Cortinez, diputado por Caupehican. — Ricardo Vial. — Anselmo Bianlot Holley.)

Ya era tiempo de que se hiciera justicia a nuestros compatriotas, que, al verse desdeñados i hasta desposeidos del pedazo de suelo en que se mecía su cuna para entregárselo a manos mercenarias de extranjeros que, para defenderlo, no lo regarían con su propia sangre, emigraban a tierra estraña, donde encontraban a veces el pan que en su patria se les negara.

El proyecto de lei en cuestion viene a reparar el ultraje inferido por nuestros Gobiernos a los chilenos, a quienes no se les creía con las aptitudes necesarias para cultivar su suelo.

Aunque don Ventura Blanco Viel dijo que la presentacion de este proyecto de lei obedecía a miras políticas, yo lo acepto agradecido a nombre de mis compatriotas por aquello de "venga el bien, aunque venga del Demonio."

Los ensayos de colonizacion hechos con el elemento extranjero no pueden haber sido mas desgraciados; i apesar de que, como de suple faltas, se echa mano de mis compatriotas, todos debemos aplaudir esta justicia tardía, ya que no están los tiempos para regodeos i gollerías.

Era una vergüenza para Chile que su Gobierno estuviese regalando pedazos del territorio a los extranjeros i vendiéndolos a los hijos del país.

Sean cuales fueren los fines políticos de los autores del proyecto de lei, el pueblo debe mostrarse reconocido con ellos.

¡Ojalá siempre los hombres de Gobierno se inspiraran en el mismo sentimiento de justicia nacional que ha dictado aquel proyecto redentor!

PALIZAS

A MIS CALUMNIADORES.

Como en algunos diarios i periódicos de la oposicion se ha dicho que, en mi discurso del Domingo, invité al pueblo a hacer una manifestacion al Presidente de la República, lo publico en seguida, desafiando a todos los que escucharon a que digan si entonces le alteré una sola frase, una sola palabra.

Hélo aquí:

DEMÓCRATAS DE SANTIAGO:

El derecho de reunion es para las democracias lo que el aire para los pulmones: sin esa preciosa libertad, el Pueblo muere de asfixia, de la asfixia moral, precursora de la esclavitud, que es la muerte de todas las libertades.

Hoy el Gobierno nos amenaza con arrebatarnos ese sacrosanto derecho por medio de una Ordenanza forjada, hace dos años, por quienes hoy se nos venden como redentores de las libertades del Pueblo.

Cuando, en ese tiempo, nos veíamos encarcerados porque aquí mismo condenábamos el odioso monopolio de una mas odiosa empresa, muchos de los hombres que al presente finjen trabajar por nuestra causa redactaban aquella Ordenanza, espada de dos filos, que mas tarde debia herir a sus fabricantes.

Pues bien; entonces la juventud dorada i aristocrática de la capital no tuvo una palabra de protesta contra la despotica restriccion, porque la mordaza habia sido hecha para nosotros los demócratas, para estos locos o criminales, como se nos llamaba, i bien merecido teníamos tan tremendo castigo.

Pero, como dice el poeta,

«Hui en el mundo una rueda
 Por la fortuna impelida,
 En la que, el que sube, olvida
 A aquel que debajo queda.»

Jiró la rueda, i hoy esa misma juventud dorada, i de millones i pergaminos, quiere hacer uso del derecho de reunion, i se la amenaza con arrebatarle ese derecho.

I los demócratas, hombres de bien, en cuyos corazones no anidan los rencores políticos ni las mezquinas venganzas, sino los pensamientos elevados i los perdones jenerosos, dan el grito de alerta a sus compañeros i les dicen: «Corramos a salvar esa libertad pública, aunque de ella usufructúen los que ayer nos insultaban, los que ayer eran nuestros mas encarnizados enemigos; pero nosotros los perdamos porque son chilenos, son nuestros hermanos, por más que ellos nos hayan apodado de locos i criminales!»

¡, para eso hemos venido aquí los demócratas de Santiago: para elevar enérgica protesta contra la intencion del Gobierno de restringir una de las mas hermosas libertades de los pueblos libres, la libertad de reunion.

Cuando una comision de nuestro seno se lleve en pocos momentos más al primer Magistrado de la República la espresion de nuestros sentimientos i de nuestra indignacion, esa misma comision tendrá oportunidad de decirle:

«Señor, los Gobiernos que saben respetar al Pueblo no necesitan de enfrenarle sus libertades. El miedo es el peor consejero del jefe de una nacion laboriosa, honrada e idólatra de la libertad. Si hoy le teméis al Pueblo es porque no habeis gobernado con el Pueblo, sino con los millonarios, con los banqueros, con los aristócratas, que hoy tambien son vuestros mas encanados enemigos.»

«Respetad los derechos del Pueblo, gobernad con la Democracia, i ella mandará al Congreso hombres de honor, que irán a trabajar por sus hermanos, por el bienestar de todos los chilenos, por la felicidad de la patria.»

«Gobernad con la Democracia, i ella enviará a la Representacion Nacional, acaso no distinguidos oradores, bajo cuyas flores de retórica se oculta el áspid venenoso de la ambicion i de la venganza, pero si honrados obreros que no os negarán los subsidios a fin de que queden sin pan millares de familias ni os negarán los Presupuestos con el objeto de compeleros a que les entreguéis el Poder, i junto con el Poder, los millones del Erario Nacional para repartirlos entre sus parientes i sus amigos.»

«Gobernad con la Democracia, i ella será el mejor guardian del orden i de la tranquilidad pública, i entonces no podreis ya temer que los discípulos de Loyola enciendan sus hogueras en el hermoso suelo de Chile, ni que ese mismo suelo sea regado con sangre chilena por los victimarios de la Serena, Petorca i Loncomilla!»

DON CORNELIO SAAVEDRA.

El escritor criticon
 Que embadurna con sus sales
 Las columnas (vertebrales)

De *El Figaro* o *Figuron*,
 Dice (i es un Evangelio),
 En lenguaje chabacano,
 Que es jeneral puritano
 El jeneral don Cornelio.

Yo no te contradiría,
 Rigoletto; pero lo hago
 Porque se ignora en Santiago
 Lo que hizo en la Araucanía.

¿Sabes qué hizo en la Frontera?
 Hizo una magna fortuna,
 Pero dejando a la luna
 Al que su compinche no era.
 Si el viejo tuviese cara
 De confesar su pecado,
 I el confesor lo... esplotado
 Devolver ¡ai! le mandara,
 El jeneral, que es hoy día,
 Segun dicen, millonario,
 Quizás del confesonario
 Pobre como Adan saldría!

UN BOLSON DE GRACIA.

Nadie podrá negar que al Rigoletto redactor de *El Figaro* le chorrera la gracia desde la corona hasta los tobillos.

Es mui jodial el jovencito Phillips, i tiene una chispa, que ni de carbon de espino.

¡I qué notable poeta es!
 Escuchen esta redondilla, obra maestra del mas redondo de los poetas:

«Quien mas herido salió
 Fué el Gran don José Manuel,
 Que como blando pastel
 El cerebro le quedó.»
 Ahí hai intencion, jocosidad,
 nervio satírico i hasta su concordancia vizcaina, para que nada falte.

¿En qué libros habrá estudiado literatura el jóven de la mochila? Tal vez en aquellos que, por tener patitas, se salieron de la biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores i echaron a correr detrás

del jorobado, carrera que motivó el puntapié de don Fanor Velasco, dado en el hueso bailarín del *curcunchito*.

¿Quieren mis lectores otro boton para muestra de la vena poética del tio Mochila?

Pues allá va:
 "Sin embargo, el manco hoy día
 Es el ñeque, la enerjía
 De Su Majestad, el campeón."

Aun medidos estos versos con un palillo de escoba, resulta largo de talle el último de esos versos.

Pero el *curco*, que muchas veces ante el espejo habrá visto i lamentado su corta figura, se habrá dicho:

"Vale más que sobre que nó que falte."

I le encajó una joroba a ese pobre octosílabo.

Curco, vende los libros que te robaste, i cómprate un texto de Gramática Castellana, que eso te aprovechará!

UN JÓVEN PRECAVIDO.

— Federico!
 — Don Cristóbal!
 — ¿De dónde vienes?
 — De la Moneda.
 — ¿Qué fuiste a hacer allá?
 — Fuí a averiguar qué había de cierto en lo que se había publicado en el *Diario Oficial* acerca de que el Director Jeneral de Correos había pedido la separacion del intrépido i valeroso don Carlos Luis Hübner, i a ver si aún no se había proveido ese empleo a fin de que me lo dieran a mí.

— I ¿qué sacaste en limpio?
 — Que el mencionado don Carlos Luis, ántes de lanzar a la publicidad su manifiesto de guerra, tuvo la agudeza de hacer desaparecer del Ministerio correspondiente las referidas notas, i destruir los orijinales en la Administracion de Correos; así es que nadie ha podido probarle que ántes de mucho lo habrían renunciado mui pausadamente.

— Hombre, no lo cuentes, porque puedes comprometer al archivero.

¿ES ABOGADO ESE TIPO?

El *Martes* último, cuando a segunda hora presentó el Partido Democrático a la Cámara de Diputados una solicitud, en la que pide se tengan presentes varias consideraciones al tratarse de las leyes de municipalidades i de elecciones, el Diputado Balbontin preguntó a la Mesa:

«¿Tienen personería jurídica los firmantes de ese documento?»

A lo que contestó el secretario Lira:

"Es una presentacion personal, hecha en virtud del derecho de peticion."

En los dos sujetos hubo mala fé al espresarse como se espresaron.

Yo a mi turno le preguntaría al Diputado don Balbo: ¿tiene personalidad jurídica el partido conservador? ¿la tiene algún otro partido?

¿O es que don Balbo no reconoce la existencia del Partido Democrático?

Si no la reconoce, ¿cómo es que *El Independiente*, órgano del partido conservador, anunciaba el meeting del Domingo como iniciado por el Partido Democrático?

I don Máximo Lira ¿por qué dijo que la solicitud era personal, cuando en ella los señores Poupin i Concha hablan a nombre del partido a que pertenecen?

¿O el Partido Democrático no es partido porque en él no figuran saliteros, ajotistas, banqueros, ni grandes hacendados ni grandes capitalistas?

Pues sépanse los mui togados que el Partido Democrático es hoy por hoy mas numeroso que cualquiera de los grupos de la Pentápolis, i que sólo el partido liberal puede competir con él.

Pero lo curioso del caso es que un abogado como Balbontin ignore que, para hacer presentaciones al Congreso, no hai necesidad de personería jurídica, ya que así lo preceptúa nuestra Carta Fundamental.

¿I es abogado ese tipo!

LA DIFAMACION DE LOS TRAIADORES.

En las columnas de *La Epoca* aparece un remitido firmado por un democrático, en el que se pretende echar sombras sobre algunos directores del Partido Democrático.

Aún cuando no debiéramos contestar al calumniador que se oculta hoy tras el anónimo, lo hacemos sólo para arrancar la careta a los tránsfugas espulsados i para que sirva de lección a los E. E. del diario que dió acogida en sus columnas a un panfleto difamatorio sin exigir la firma de sus autores.

Es inexacto que la asamblea que espulsó de su seno a los señores Carlos A. Cruz, Abdon Araya i Manuel Hidalgo les haya coartado el uso de la palabra para que hicieran su defensa. Se les acusaba a estos señores de transfugio.

Hiciera la acusación por uno de los secretarios de la agrupación de Santiago, se le concedió la palabra al señor Araya, quien en más de media hora que hizo uso de ella, sólo se concretó a insultar a uno de los correligionarios i de modo alguno a defenderse de los cargos que se le habían hecho.

El ciudadano Cruz, que habló en seguida, se desató en improperios, no ya contra uno, sino también contra la asamblea. Como veía que el presidente lo llamaba al órden cada vez que se desbocaba, declaró que no seguiría haciendo uso de la palabra. Igual cosa pasó con el señor Hidalgo Ninguno de los tres pudo sincerarse del cargo de traidor por haber querido dividirse.

Parece que el autor de todo ha sido el Cruz, a quien habia despedido el señor Poupin de su tienda, donde lo tenia ocupado por haber usado varias veces de su papel timbrado, a pesar de habérselo prohibido, para mandar comunicaciones falsas a los Directorios Jenerales de Provincias i a la prensa, i por cierta recomendación mui desfavorable que de él me hicieron algunas personas.

De esto se desprende que sólo el despecho ha guiado al tal Cruz en su obra de division i, como encontrara decidida cooperacion en los señores Araya e Hidalgo, éstos cayeron bajo la sancion penal del primero.

El señor Hidalgo, otra de las víctimas, como él se llama, espulsado sin motivo del seno del Partido, es demasiado conocido por sus antecedentes poco delicados, como pasamos a esponerlo.

Siendo jereñte del taller de la Sociedad de Sastres, dió tan malas cuentas del capital puesto a su custodia, que la Sociedad se vió obligada a espulsarlo; siendo presidente de la Sociedad política Aníbal Pinto, recibió de un sujeto mui honorable una suma no despreciable de dinero para instalar un Club, dinero que consumió en orjías i paseos, matando con esto la Sociedad al nacer; como presidente de La Union, habia cometido tantas miserias i bajezas, que el Directorio se vió obligado a pedir su espulsion.

Estos son los dos anjelitos que se han espulsado. Por lo que hace al señor Araya, debemos decir que cayó en el garlito más por ignorancia que por maldad.

Por falta de tiempo i espacio, no damos algunos importantes datos biográficos del señor Cruz; pero lo haremos en el próximo número de *Don Cristóbal*.

UNOS DEMÓCRATAS.

CHISMES.

La *pelaría* no más va a quedar mui luego en nuestra Guardia Municipal con el cambio de Intendente i subprefecto.

No sólo tendrá que saltar de su puesto el comandante Salcedo, sino que también su secretario i consejero íntimo, el celeberrimo Samuel Plaza, el infame escamoteador de los haberes del Ejército, el sanguinista de los comerciantes con motivo de las rejillas en las puertas de los almacenes, el desvergonzado amparador de las casas de juego, el único calumniador de los democratas, el terror de la jente honrada i laboriosa.

Mis parabienes al primer Directorio del Partido Democrático, víctima de aquellas dos venenosas serpientes.

Mientras la Municipalidad de Valparaiso acuerda darle al comandante Lazo un año de sueldo por su adhesión al Cuadrilátero, acuerda rebajarle el sueldo al comandante Jarpa a la cantidad de... ¡cuarenta pesos! es decir, se le asigna el sueldo anual que gana un paco de Santiago en un mes.

Si estas no son colejaladas, venga el Diablo a decirme qué son!

Hace dias que *La Epoca* no trae editorial, ni actualidad política ni artículo ninguno de fondo.

¿Se han desfondado los redactores de don Cucho?

¿O es que, desengañados ya de que no cuentan con el apoyo del pueblo, piensan en atravesar el puente echado sobre el abismo de odios que los separa de la Moneda?

¿O quedaron mui machucados en la refriega del Domingo?

Si es así, cataplasmas, colega, en la parte dolorida!

Don Pedro Montt, hablando ayer en la Cámara de Diputados sobre el retiro de los bancos de los fondos fiscales, decia:

«La Comision no ha oido a los bancos. Mas aún, estas instituciones no tienen interés alguno en la aprobacion del actual proyecto i podría decir que no lo aceptan. Ya han tomado sus medidas para hacer frente a la situacion que les crea la exigencia del Gobierno.»

¿Con que los bancos no tienen interés en que se aprueben los proyectos elaborados para salvar su situacion económica?

¿Con que los bancos dicen que no aceptan los tales proyectos?

Negrillo *caracumbé*, anda a contárselo a tu abuela!

VALPARAISO

Junio 23 de 1890.

El desafío que provocó el joven nari-gueta Horacio Lémus a don Pedro S. Salvador, quedó en la nada, aunque afirma lo contrario, es decir, que tendrá lugar, el cirujanillo 2.º de marina Zepeda, el de los lejanías a S. E. el Presidente de la República, con motivo de la muerte del héroe de Punta Grueso, *su pariente*, quien va a llevarse al chiquitín de Horacio a París, tan pronto como lo hagan cirujano 1.º i se reciba de médico en alguna universidad que no sea de *rosca i chupeta*, a fin de que le enseñen el manejo del florete i le rebajen la nariz, porque ésta le quita la visual.

A propósito del médico Zepeda, ayer oí hacer votos por que le diera un inmediato ascenso, i con el aumento del sueldo pudiera comprarse una levita decente con que poder presentarse como caballero entre sus compañeros de profesion, los siempre dignos i aseados marinos de Chile, pues en los funerales del simpático i malogrado Señor, llamó la atencion por su levita i gorra que parecian recién salidas de la casa de prendas.

El señor Salvador, que es un caballero a carta cabal, que ha formado parte de algunas sociedades literarias, como el Ateneo i Centro Literario de Santiago, se ha reido de las bravatas de Horacio i ya ha olvidado el asunto. Sin embargo, éste se hizo célebre a costa de un sustito, compartido con su padrino i amigo Linacre.

El chino de Salvador Montiel, sítico con pretensiones de *buen mozo*, pues es de los que se anda mirando la sombra i se cree un elegante, apesar de que es empleado del correo, ha hecho cruzada contra el partido liberal, impidiendo que varios empleados firmen el acta respectiva; pero lépase el mui canalla que, para saber llevar la ropa que carga, se necesita no haber sido envuelto en mantillas de Castilla, puesto que los modales de jente de buen tono no se aprenden con el tiempo. Se le previene que el sueldo de 66 \$ 66 centavos que gana en su empleo no le da ni para comprar las ollas de su novia, i debe abstenerse de pasar por la calle de Chacabuco, esquina de la de Carrera, porque sinó.....

¡Lo que es un desengaño! Ayer no más los cuadriláteros decian de voz en cuello que el Partido Democrático era inmenso i que con él esperaban aplastar al Gobierno, i hoy que ese partido ha fustigado tanto al Gobierno como a la oposicion, afirman los mui cándidos que dicho partido es tan pequeño, que no les asusta, agregando otras espresiones propias de tipos que se venden al oro de Cucho Edwards. Allá lo veremos.—Su corresponsal.—*El Velocipedo*.

Junio 24 de 1890.

Mi señor don Cristóbal:—Uno de los desfalcos hechos al Fisco por el cuyano de Villa-vieja, consta de la póliza núm. 8568, de 1887. En dicha póliza se pidieron para la internacion cinco cajones marca mcc, conteniendo los cuatro primeros espumilla para manto, i el otro, pañuelos de seda. Pesaban 46 k cada uno de los primeros i 3 el último; pero el pesador Briceno, por un error punible, espresó que sólo pesaban 6 k cada uno. Mas, el vista, que lo né el *horrado* i *sábio* actual Superintendente, hizo el aforo, a sabiendas de que no hai ejemplo de que se importen cajones en esa mercadería i ese peso. Así es que se defraudó al Fisco en ciento noventa kilos que, a cincuenta pesos kilo, más el treinta i cinco por ciento de recargo, da la friolera de doce mil ochocientos veinte i cinco pesos, robados infamemente a la nacion. Ahora ¿por qué no se dió parte de este *rob* al juzgado del crimen, como en los que fueron envueltos dignos empleados que sufrieron larga e injusta prision? ¿por que no eran de las simpatías del Superintendente Villa-vieja? La contestacion la dejel criterio de los hombres de Gobierno que se dejan embaucar con las apariencias barniz de hombres honrados i nombres para los primeros puestos a personas incompetentes e indignas por más de un título. Así, Villa-vieja hace propaganda contra sus benefactores!!! Canalla!

Ya principia la jauría monttvarista a

hacer la guerra al actual comandante de policia, señor Jarpa, so pretesto que éste no se ha presentado a las sesiones de la mui Ilustre i simpática Municipalidad i han caido en el ridículo de rebajarle el sueldo a cuarenta pesos! Francamente, si uno no viera que ese acuerdo es real i verdadero, creyera estar en presencia de una colejalada de mozos diablos, i nó en una corporacion seria i honrada.

Todas estas jugarietas son ideadas por el nunca bien ponderado Alcalde Riesco, el perro cabrero de los *cabros-ediles*, que los conduce siempre por el camino accidentado de sus diabluras políticas! Pero ¿qué cosa buena puede salir de este *quil-trito de las Ramirez*, dirigido por Luis A. Pardo, en cuya casa se reunen dos alemanes de anteojos, un bachicha cojo, un *Edwards* que empieza a cojear i seis mocitos más, todos afiliados a la oposicion i dirijidos por el Alcalde núm. 2? Sólo falta un Stevenson para cantar lotería.

Los desafíos están a la órden del dia. El bachicha Juan B. Billa ha mandado sus padrinos al archivero jeneral, señor Silva Renard, porque dice lo ha injuriado groseramente al cobrarle *unas copias simples* que no estaban autorizadas.

El combate será a primera sangre, pero el *horrado* puritano de Billa le ha pedido la ventajita de *tirar primero*, pues dice que, siendo ya viejo, no le es fácil dar en el blanco de buenas a primeras.

A última hora se corria que el archivero no habia aceptado el desafío, teniendo presente que un caballero no puede batiarse con un individuo señalado por la opinion pública como canalla, i le ha perdido tiempo para consultar a sus amigos. Veré el resultado i se lo comunicaré.—Su corresponsal.—*El Velocipedo*.

LOS MONOS

¿QUIÉN SE LA LLEVARÁ?

¡Qué chiquilla tan simpática
Es la Pública Opinion
Para la Administracion,
I la jente aristocrática!
Pero ella se queda estática,
Mejor dicho, indiferente
Ante tanto pretendiente
Que, amante, la solicita,
Porque la jéven medita
Sobre *aljo* mas conveniente.

—Vente conmigo, pichona,
Vente, le dice el Gobierno,
I sácame de este Infierno
En que el Diablo me aprisiona.
A tu frente una corona
De laureles ceñiré,
I por Dios te juro que
Eterno será mi amor...—
I ella responde:—Señor,
Dudo de su buena fé.

—Pichona, vente conmigo,
Le dice también la Alianza,
No burlés esta esperanza
Que en el corazon abrigo.
Pongo al Cielo por testigo
De que, si me amas un dia,
Te alzaré, paloma mia,
De oro una estatua grandiosa.—
I ella le dice:—Chinchosa,
Sé que eres de mala cria.

Por más que el Gobierno ladre
I ladre la Oposicion,
Sólo contraeré union
Con el novio que me cuadre.
No tengo padre ni madre;
Pero, sí, tengo un simpático
Hermano, que es mui lunático,
I que mi mano dar jura
Al que la dicha procura
Del Partido Democrático.

Imp. Estado 48 E.



¿Quién se la llevará?